



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

FIJACIÓN EN LISTA CIVIL

Secretaría Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito, San Juan del Cesar, La Guajira

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
EJECUTIVO	AIR.E S.A.S. E.S.P.	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BARRACAS. LA GUAJIRA	ESCRITO DE NULIDAD	13/06/2022	15/06/2022

San Juan del Cesar, La Guajira, 10 de junio de 2022. Se fija la presente lista para correr traslado del escrito de la nulidad plateada por la apoderada de la parte ejecutada. Lo anterior con fundamento en el artículo 110 del C.G.P. Se corre traslado a las partes interesadas por el término de tres (3) días.

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
Secretaria

SE DESFIJA EL 15 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

Calle 7 # 9-110 Palacio de Justicia "Ricardo Hinestrosa Daza"
Correo electrónico: j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co
San Juan del Cesar, La Guajira
Teléfono celular: 3243077295